

Pag.

Acta # 03-2023. 15-febrero.

- La Contraparte Municipal del proyecto remodelación del techo y espacio de Salud ambiental. y área de oficina de Word Visión Cis ojo de Agua. y usarán que consisten en la cantidad de L 10,500.00 presentado a Word Visión Convenio Tripartita. -
- El proyecto de empedrado Calle la Ronda. con un área de Construcción 1,033.74 m². -
- Un Derecho en Dominio Pleno a favor de la Sra. Gloria Mercedes Corcamo Perez; terreno que se encuentra ubicado en la Comunidad Agua Bendita de esta Ciudad, correspondiendo enteros a la Municipalidad, la cantidad de L 8,250.00 (Ocho Mil Doscientos Cincuenta Lempias exactos)
- La Cantidad de L 9,000.00 (Nueve Mil



Lempiras Exactos) solicitado por parte de los Directivos de Red de Bosques Secos, para el análisis del agua de la quebrada La Chorrera como un requisito obligatorio del SANAA y Visión Mundial para el proyecto de Agua Potable que comprende las Comunidades de Guanacastillo, El Rodeo y El Tamarindo.

- Según solicitud presentada por el sr. Jorge Alberto Mondragón Cortes como presidente de la Junta de Agua Administrativa de Agua y Saneamiento Yucarán.-

Remover al Tesorero de la Junta Administradora de Agua y Saneamiento Yucarán al sr. Fernando Anibal García García motivo renuncia irrevocable; y nombrar en sustitución a la Sra: P.M. Nancy Yodessa Grábiz Moncada. temporalmente mientras se convoca a una Asamblea para nombrar al Tesorero en propiedad.

- El plan integral de protección y manejo forestal año 2023 con un presupuesto de L 415,500.00 (Cuatrocientos quince mil (Quinientos Lempiras Exactos)
- Plan específico de actividades de Gestión Integral de Riesgo dentro del Municipio de Yucarán año 2023. con un presupuesto de L 554,500.00 (Quinientos cincuenta cuatro mil (Quinientos Lempiras Exactos).

La aprobación se llevo conforme a votación así:

Raul Ernesto Lezama Cortes

Marco Antonio Equigure Izaguirre.

Yoselin Malenis Rivas Vasquez.

Maria Isabel Duran Amador

Perla Yohana Barahona Martinez.

Con las siguientes condiciones informe del presupuesto del plan de Verano 2022, informe mensual de actividades, presupuesto año 2023; que se nos de la oportunidad de nombrar Cinco (5) personas que se van a contratar en la Brigada apaga fuego, por tener compromisos políticos.-



Votos Sin Condiciones

María Isabel Caceres Ardon

Sonia Emperatriz Valle Salinas

Aprobados ambos planes por mayoría de votos